







Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso.

Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños. Útilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaídos por un crecimiento rápido. Modifica la naturaleza de los LINFÁTICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente á las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche. Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarro hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de tan terrible enfermedad. En todos los periodos CONVALESCIENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas, igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo, fortifican la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estómago. En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copa en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetite, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

Se halla de venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26. MURCIA

CARTAGENA: Farmacia de D. Luis Minguez, Duque 20. LA UNION: Dr. guerras de D. Alonso Escolar y de D. Pedro Bernabé. TORRUEJIA: Dr. guerría de D. Fermín Blasco.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, listing rates for Barcelona, Madrid, and Sevilla, and details for Esqueles mortuorias.

Advertisement for 'Vapores Trasatlánticos de A. Polch y C.' (Sociedad en Comandita), listing routes to America del Sur and America del Norte.

Advertisement for 'INSTITUTO DE VACUNACION MURCIA CON LINF. DE VACA. (COW ROX)', detailing vaccination services and contact information.

Advertisement for 'SUAVER CIRUJANO DENTISTA' and 'EL CORSÉ PARISIEN' by Manuel González.

Advertisement for 'EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK', featuring illustrations of people applying plasters to various parts of their bodies.

Advertisement for 'Esqueles mortuorias y de aniversario' by Miguel Gallart and Pedro Llorca.

Advertisement for 'LA PRENSA Agencia de anuncios', located on Calle Mayor, 1.

Advertisement for 'OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés', including 'Unitarismo y Federalismo' and 'Pi y Margall'.

Advertisement for 'LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS', listing capital and insurance services.

Advertisement for 'Alberto Ries - Valencia' and 'Servicio regular de VAPORES'.

Advertisement for 'El Liberal, en Barcelona, en Sevilla, en Bilbao', listing subscription rates.

Advertisement for 'VINOS Y JARABE DESPINOY', featuring 'DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO'.

Los suburbios de Paris. Xavier de Montepin. La condesa de Nervey miró á su hijo. —¿Estoy soñando?—balbuceó.

que no podía pasarme sin él, imité la firma de un amigo y me entregaron una cantidad... Ya lo sabéis... Ahora ¿quién tiene la culpa?

El mismo día en que pasaban las cosas que acabamos de contar, William Scoot bajo el traje del tío Cordier el hombre del gabán raído, bajó del tranvía de la avenida de Saint Ouen y se dirigió hacia un conjunto de casuchas construidas con barro y cascote y cubiertas la mayor parte de ellas con cartón alquitranado.

—¿Ahl! ¿lo sabíais? —Si, yo soy quien ha dado á Pedro Beraud la suma que os debía y que yo os había rogado le reclamárais amenzándole con la expulsión...